

COMITÉ DE EJECUCIÓN

ACTA NÚMERO 31-2015

Sesión 31-2015 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el viernes tres de julio de dos mil quince, a partir de las doce horas.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

PRIMERO: Información Financiera y Económica.

- a) Mercado de Dinero
- b) Mercado Cambiario
- c) Información Económica
- d) Flujo Estimado de Monetización

SEGUNDO: Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo con fechas de vencimiento.

TERCERO: Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

PRIMERO: Información Financiera y Económica.

El Coordinador solicitó que se proporcionara la información correspondiente.

a) El Subdirector del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información referente al Mercado de Dinero, correspondiente al período del 26 de junio al 2 de julio de 2015.

b) El Subdirector del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia presentó la información de las operaciones realizadas por las instituciones que constituyen el Mercado Institucional de Divisas, así como del tipo de cambio de referencia, correspondientes al período del 25 de junio al 2 de julio de 2015.

c) El Director del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos presentó la información relativa al desempeño macroeconómico interno y externo correspondiente al período del 25 de junio al 2 de julio de 2015, incluyendo las perspectivas para el corto y mediano plazos de variables económicas relevantes; en particular, de aquellas que podrían modificar la trayectoria de la inflación.

d) El Subdirector del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos informó sobre los factores monetizantes y desmonetizantes previstos en el Flujo Estimado de Monetización para la semana del 3 al 9 de julio de 2015.

SEGUNDO: Propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo con fechas de vencimiento.

El Subdirector del Departamento de Ejecución de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, con base en el flujo estimado de monetización y en los lineamientos establecidos para la determinación de los cupos para la subasta de depósitos a plazo por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S. A., propuso al Comité de Ejecución que para la subasta del lunes 6 de julio de 2015, los mismos fueran en la forma siguiente: para el 7 de septiembre de 2015, Q20.0 millones; para el 7 de diciembre de 2015, Q20.0 millones; para el 7 de marzo de 2016, Q100.0 millones; para el 6 de junio de 2016, Q100.0 millones; para el 5 de septiembre de 2016, Q100.0 millones; para el 5 de diciembre de 2016, Q50.0 millones; para el 6 de marzo de 2017, Q50.0 millones, y para las entidades públicas, sin cupos preestablecidos, sin valores nominales estandarizados y con vencimiento en las fechas indicadas.

El Comité aprobó la propuesta de cupos para las subastas de depósitos a plazo, presentada por los departamentos técnicos.

TERCERO: Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las doce horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.